



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

San Borja, 24 de mayo 2022

OFICIO MÚLTIPLE N°102-2022/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE-EBR

Señor (a)

Director(a) de la IIEE Públicas del nivel secundaria JEC de la jurisdicción de la UGEL 07

Presente. –

ASUNTO : ASISTENCIA TÉCNICA DIRIGIDA A DIRECTIVOS DEL NIVEL SECUNDARIA JEC “ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL REFUERZO ESCOLAR EN LAS IIEE DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 07 “.

REFERENCIA :

- a) Plan de Trabajo AGEBRE 2022
- b) RVM No 186-2022-MINEDU, Disposiciones para la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicados en los ámbitos urbano y rural”.
- c) RVM 045-2022 MINEDU, Disposiciones sobre la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar para estudiantes de los niveles de Educación Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular - movilización nacional para el progreso de los aprendizajes
- d) SINAD 0032840- 2022

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para manifestarle que, de acuerdo a los documentos de la referencia se debe implementar el Refuerzo escolar en las IIEE del nivel secundaria. Por ello, el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial (AGEBRE) ha planificado una **Asistencia Técnica** dirigida a directivos del nivel secundaria para orientar en las estrategias de la implementación del refuerzo escolar en las IIEE de la jurisdicción de la UGEL 07.

Por ello, se convoca a los directivos del nivel secundaria y docentes del área de comunicación y matemática en la fecha y hora según cuadro adjunto:

N°	IIEE	DIA	HORA	LINK
1	JEC	25/05/2022	14:30 p.m. – 17:00:00	https://us02web.zoom.us/j/87343352602?pwd=bjJUelR6VDBOK21YemRPbnFvQVh0Zz09

Esperando su atención al presente, es propicia la ocasión para expresarle las consideraciones del caso.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE
GRACIELA MARILU ZÁRATE SOLANO
Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica
Regular y Especial

GMZS/J.AGBRE
DSVS/EEBR